



## Colombia y Dinamarca aliados para impulsar Fuentes no Convencionales de Energías Renovables

**COMUNICADO DE PRENSA - Bogotá, 29 de enero de 2019**

### **Colombia y Dinamarca aliados para impulsar Fuentes no Convencionales de Energías Renovables**

- La alianza entre los dos países comprende la transferencia de información, relacionada con desarrollos tecnológicos y de formulación e implementación de marcos normativos, transferencia de tecnología, capacitación técnica y desarrollo de proyectos piloto.
- De acuerdo con la política ambiental se deben explorar alternativas para lograr el equilibrio entre la protección ambiental y el aumento en la capacidad instalada de las energías renovables no convencionales para el 2022
- Se busca diversificar la economía a partir de la producción de bienes y servicios basados en el uso sostenible del capital natural.

Bogotá, 28 de enero de 2019. El ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo José Lozano Picón; y el embajador de Dinamarca en Colombia, Mogens Petersen, firmaron un Memorando de Entendimiento por tres años para impulsar las Fuentes no Convencionales de Energías Renovables y la estrategia de economía circular en Colombia.

“En el camino hacia la sostenibilidad, Colombia le está apostando, con el apoyo del Reino de Dinamarca y la comunidad internacional, al rol integrador del sector privado para lograr la transición hacia un desarrollo bajo en carbono y protegiendo siempre el medio ambiente. Esta alianza nos permitirá el aprovechamiento de nuevas tecnologías y el intercambio de información clave para el sector ambiental y energético en la promoción del desarrollo de una economía verde en el país” señaló el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Lozano Picón.

De acuerdo con la política ambiental, a lo establecido en las bases del Plan Nacional de Desarrollo; y el objetivo del Gobierno Nacional de dar aplicación a la premisa “Conservar Produciendo y Producir Conservando”; se deben explorar alternativas para lograr el equilibrio entre la protección ambiental y el aumento en la capacidad instalada de las energías renovables no convencionales para el 2022, a partir de principios como:

- Seguridad energética
- Capacidad de recuperación de las fuentes de generación de energía eléctrica ante eventos de variabilidad y cambio climático
- Diversificación del riesgo
- Mitigación de los efectos de la variabilidad y cambio climático
- Complementariedad de los recursos energéticos renovables disponibles

La alianza entre los dos países comprende la transferencia de información, relacionada con desarrollos tecnológicos y de formulación e implementación de marcos normativos, transferencia de tecnología, capacitación técnica y desarrollo de proyectos piloto.

Para el desarrollo efectivo de este Memorando de Entendimiento, se conformará un Comité Directivo responsable de la aprobación de los proyectos de cooperación que se formulen en este marco, de hacer el seguimiento a su progreso y de tomar decisiones estratégicas para lograr los resultados esperados en la implementación de este instrumento.

Este Comité estará integrado por representantes del Reino de Dinamarca y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que tienen conocimiento de los proyectos e incluirá la participación de otras entidades.

#### Áreas de trabajo en el marco de la Cooperación

- Gestión del conocimiento para el mejoramiento de las capacidades en calidad regulatoria y técnicas de las autoridades ambientales, minero energéticas y de planeación.
- Aspectos regulatorios, tecnológicos, contractuales y de mercado para lograr una transición energética hacia la generación de energía eléctrica a través de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNCER).
- Estrategia de economía circular y aprovechamiento de la cadena de valor a partir la generación de energía eléctrica a través de FNCER en proyectos de Biomasa.
- Evaluación de los impactos ambientales de pos-consumo de los equipos asociados a proyectos solares y eólicos.
- Estructuración de proyectos de baterías que permitan prestar un servicio complementario a la integración de la generación de energía eléctrica a través de FNCER al Sistema Interconectado Nacional (SIN).